



## Instructivo de formulario *Declaración Jurada -Sistema Suplementario de Cuota Mutual*

### Objetivo del Formulario

Facilitar el ingreso del/ los beneficiario/s al nuevo Sistema Suplementario de Cuota Mutual y disponer de la información correspondiente para el acceso al mismo.

### Oportunidad de utilización

Se completa por el funcionario para ingresar al sistema por primera vez, ante cualquier modificación de lo incluido en la declaración anterior y anualmente al 15 de abril de cada año.

### Partes intervinientes

COMPLETADO POR:	El funcionario.
RECIBIDO Y AUTORIZADO POR:	La Oficina de Personal del Servicio.
DESTINATARIO:	La Oficina de Personal del Servicio (original), el funcionario (copia)

CAMPO	DATOS A COMPLETAR	RESPONSABLE
Fecha	Fecha en que el funcionario realiza la Declaración Jurada.	Funcionario
Cédula de Identidad	Nº de Cédula de Identidad del funcionario	Funcionario
1.1 Lugar de desempeño del funcionario	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Código de Unidad Ejecutora , Nombre de Facultad o Servicio donde es presentado el formulario.</li> <li>•<u>Número de Cargo</u>: número de cargo en el Servicio que elige la cobertura.</li> <li>• <u>Horas Totales</u>: es la sumatoria de las horas en todos los cargos en la UdelaR.</li> </ul>	Funcionario
1.2 Datos personales	Apellidos, nombres, domicilio, localidad, departamento, <u>Código de estado civil</u> (ver tabla en anexo), teléfono, celular y e-mail. En caso de no tener teléfono ingresar “No posee”.	Funcionario
1.3 Declaración de Ingresos Nominales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Total de Ingresos que percibe en la UdelaR- importe que percibe el funcionario por la totalidad de los cargos en la UdelaR</li> <li>• Total de Ingresos que percibe por otros conceptos - importe que percibe el funcionario por: otros cargos fuera de la UdelaR, rentas, etc.</li> </ul>	Funcionario
1.4 Integración del núcleo familiar básico( N.F.B)	• <u>Total de integrantes del núcleo familiar básico N.F.B</u> (incluye al funcionario)- número de personas que viven bajo el mismo techo (y sus excepciones) y dependen socio- económicamente del funcionario	Funcionario

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cantidad de integrantes del N.F.B.(núcleo familiar básico) con cobertura de salud</u> (incluye al funcionario)- número de personas con cobertura de salud que viven bajo el mismo techo y dependen socio- económicamente del funcionario sin importar el grado de parentesco.</li> </ul>	
Convivencia de otros funcionarios de la Udelar bajo el mismo techo	Cédula/s de Identidad del/ de los funcionario/s de la Udelar que conviven con el funcionario bajo el mismo techo (de corresponder).	Funcionario
1.5 Solicitud de Cobertura	<p style="text-align: center;"><b><u>CUOTA N° 1 y/o CUOTA N° 2</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Código Mutualista</u>- ver tabla del mutualistas con convenio con Udelar en anexo,</li> <li>• <u>Código parentesco</u>- ver tabla en anexo,</li> <li>• <u>Apellidos, nombres, cédula de identidad del beneficiario.</u></li> <li>• <u>Domicilio, localidad, departamento, teléfono y celular del beneficiario.</u></li> <li>• <u>Fecha de nacimiento</u></li> <li>• <u>Código de estado civil</u> - ver tabla en anexo (<b>sólo completar hijos, hermanos o nietos sin discapacidad</b>)</li> <li>• <u>Situación como estudiante</u> marcar con una cruz si corresponde (<b>sólo completar en caso de hijos, hermanos o nietos s/ discapacidad</b>)</li> <li><u>Código de situación económica y laboral</u>-ver tabla en anexo (<b>excepto hermanos o nietos con discapacidad</b>).</li> </ul>	Funcionario
1.5.1 Declaración de todas las actividades que desarrolla	No se ingresan datos.	----
<b>Firmas</b>	Firma del funcionario y aclaración de firma.	Funcionario
1.6 Cuadro de uso interno de Oficinas de Personal	Fecha de recibida la Declaración Jurada.	Oficina de Personal del Servicio
Fecha de vencimiento	<u>Fecha de vencimiento</u> - fecha de vencimiento de la Declaración Jurada.	Oficina de Personal del Servicio
<b>Firmas</b>	Firmas de Oficina de Personal del Servicio.	Oficina de Personal del Servicio



## Sistema Suplementario de Cuota Mutua

### TABLAS DE CODIFICACIÓN Y REFERENCIA

MUTUALISTA (1)	
Código	Referencia
195	As. Española
204	Caamepa-Pando
212	Camcel –Melo
192	Casa de Galicia
186	Casmer –Rivera
185	Casmu
189	Circulo católico
218	Comecel –Melo
211	Comepa –Paysandú
219	Comeri –Rivera
216	Cosem
378	Crame IAMPP
201	Crami
193	Cudam
196	Gremca
197	Hospital Evangélico
187	Impasa
188	Mucam
203	SMI
209	SMQS –Salto
191	Universal

PARENTESCO	
Código	Referencia
10	Becario o Pasante U.R.
6	Hermano/a
8	Hermano/a con Discapacidad
1	Hijo/a
11	Hijo/a con Discapacidad Permanente
12	Hijo/a con Incapacidad
4	Madre
7	Nieto/a
9	Nieto/a con Discapacidad
13	Otros
5	Padre

SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL	
Código	Referencia
3	Activo con ingresos inferiores a 4 B.P.C.
4	Becario o Pasante con ingresos inferiores a 4 B.P.C.
1	Desocupado/a
2	Inactivo con ingresos inferiores a 4 B.P.C.
6	Ingresos hasta 6 B.P.C.
7	Ingresos menores a 1.25 B.P.C.

SITUACIÓN ESPECIAL	
Código	Referencia
3	Conforme Bienestar Universitario
2	Conforme disposición DUS
1	Excepción convivencia mismo techo
5	Sin situación especial
4	Vinculación afectiva histórica

ESTADO CIVIL	
Código	Referencia
2	Casado/a
3	Concubino/a
5	Divorciado/a
1	Soltero/a
4	Viudo/a

LUGAR DONDE SE DESEMPEÑA EL FUNCIONARIO	
Unidad Ejecutora	Facultad o Servicio
31	GENUR LITORAL NORTE –CURLN
01.49	GENUR NORESTE
30	GENUR REGIONAL ESTE –CURE
16.30	E.U.M.
01.56	ESCUELA DE NUTRICIÓN
02	FACULTAD DE AGRONOMIA
03	FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
24	FACULTAD DE CIENCIAS
04	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
23	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
05	FACULTAD DE DERECHO
22	FACULTAD DE ENFERMERIA
12	FACULTAD DE HUMANIDADES
25	FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
06	FACULTAD DE INGENIERIA
07	FACULTAD DE MEDICINA
09	FACULTAD DE ODONTOLOGIA
19	FACULTAD DE PSICOLOGIA
10	FACULTAD DE QUIMICA
11	FACULTAD DE VETERINARIA
15	HOSPITAL DE CLINICAS
16	I.E.N.B.A.
01.55	I.S.E.F.
08	INSTITUTO DE HIGIENE
01	OFICINAS CENTRALES
01.58	PDU –ESTE
01.57	PDU –NORESTE
01.59	PDU –NORTE

(1) Esta tabla será actualizada al suscribirse nuevos convenios o cesar los vigentes.